

**LOS PROCESOS DEMOGRÁFICOS EN MÉXICO
EN LA ÉPOCA DEL NEOLIBERALISMO**

Carlos Welti

148

Ponència presentada al Seminario General
de la Red de Estudios de Población ALFAPOP
“Temas de población latinoamericanos”,
coordinat pel Centre d'Estudis Demogràfics
i celebrat a Bellaterra, 8-12 de febrer de 1999.

Centre d'Estudis Demogràfics

1999

Resum.- El text descriu els escenaris demogràfics que es visualitzen pel futur de Mèxic i les seves conseqüències sobre la població, a partir de la implantació d'un model econòmic on el més important són els beneficis del capital i on el paper de l'Estat com agent productiu es redueix cada vegada més i el mercat es converteix en el mecanisme regulador de l'activitat econòmica. Prenent com a punt de partida l'evolució de les variables demogràfiques s'analitza l'impacte sobre la seguretat social i el sistema de pensions, donat que una problemàtica important a curt termini serà aquella que es generi en els canvis de l'estructura per edat de la població mexicana. El document conclou amb algunes reflexions sobre la definició d'una institució que assumeixi el paper d'organisme promotor de polítiques de població, que inclogui la problemàtica dels adults més grans.

Paraules clau.- Polítiques públiques, transició demogràfica, envelliment, canvis familiars.

Resumen.- El texto describe los escenarios demográficos que se visualizan para el futuro de México y sus consecuencias para la población, a partir de la implementación de un modelo económico en donde lo más importante son las ganancias del capital y en el cual el papel del Estado como agente productivo se reduce cada vez más y el mercado se convierte en el mecanismo regulador de la actividad económica. Tomando como punto de partida la evolución de las variables demográficas se analiza el impacto sobre la seguridad social y el sistema de pensiones, ya que una problemática importante a corto plazo será aquella que se genere en los cambios de la estructura por edad de la población mexicana. El documento concluye con algunas reflexiones sobre la definición de una institución que asuma el papel de organismo promotor de políticas de población, que incluya la problemática de los adultos mayores.

Palabras clave.- Políticas públicas, transición demográfica, envejecimiento, cambios familiares.

Abstract.- The text describes the possible scenarios that visualise the future of Mexico and their consequences for the population with the use of an economic model in which the most important element is constituted by capital returns in a context where the role of the State as a productive agent is fading and where the market is becoming a regulating mechanism of the economic activity. Taking the evolution of demographic variables as a starting point, the impact on social security and pensions schemes is analysed, as an important question are the effects of the changing age structures of the Mexican population. The document concludes by some thoughts about the definition of an institution assuming the role of a body that promotes population policies, including the question of old-age adults.

Key words.- Public policies, demographic transition, ageing, family changes.

Résumé.- Le texte décrit les scénarios démographiques possibles du futur du Mexique et leurs conséquences pour la population à partir de la mise en oeuvre d'un modèle économique où l'élément le plus important sont les gains de capitaux, dans un contexte où le rôle de l'État en tant qu'agent productif se réduit chaque fois plus et où le marché se convertit en un mécanisme régulateur de l'activité économique. Prenant comme point de départ l'évolution des variables démographiques, on analyse l'impact sur la sécurité sociale et le système de pensions, étant donné qu'une problématique importante sera celle que produisent les changements de la structure par âge de la population mexicaine. Le document conclut par quelques réflexions au sujet de la définition d'une institution qui assume le rôle d'organisme promoteur de politiques de population et qui inclut la problématique des adultes d'âge avancé.

Mots clés.- Politiques publiques, transition démographique, vieillissement, changements familiaux.

ÍNDICE

1.- Antecedentes de la situación demográfica actual	5
2.- Población y crecimiento económico	8
3.- Dinámica demográfica y estructura de la población	11
Bibliografía	22

ÍNDICE DE TABLAS

1.- Porcentaje que representa la población de 65 años y más con respecto al total. México, 1960-2050	11
2.- México, esperanza de vida a los 65 años según sexo, 1970-2025	13

LOS PROCESOS DEMOGRÁFICOS EN MÉXICO EN LA ÉPOCA DEL NEOLIBERALISMO

La intención de este texto es describir el actual escenario demográfico nacional y los posibles escenarios en el futuro, a partir de la evolución de las variables responsables del cambio poblacional y estimar las implicaciones sociales de las transformaciones demográficas que se producen en México, originadas en los cambios de la estructura por edad de la población como resultado concreto de la disminución en el número de hijos y la ampliación de la esperanza de vida.

Una problemática fundamental en la actualidad y en el corto plazo es aquella que se genera con los cambios en la estructura por edad de la población mexicana y su impacto sobre la seguridad social y específicamente sobre el sistema de pensiones.

Más allá de un análisis demográfico prospectivo que concluiría con la presentación de proyecciones de población funcionales, es decir, estimación de los volúmenes de población para conocer la futura demanda de servicios educativos, de salud, necesidades habitacionales, o puestos de trabajo, entre otras, resulta especialmente relevante además del análisis de las implicaciones sociales de los cambios demográficos, estimar las formas en que la población se incorpora en un modelo económico en el cual, mientras que la esfera de acción del Estado como agente productivo se reduce cada vez más y el mercado se convierte en el mecanismo regulador de la actividad económica, en la práctica la intervención estatal para modificar el comportamiento reproductivo caracteriza una política pública explícita en el terreno demográfico, mientras que en el terreno económico, las políticas estatales se concentran en acciones para favorecer los intereses del capital financiero que se moviliza entre las naciones a través de la realidad virtual y que nos liga a los centros hegemónicos en el equivalente a una moderna tienda de raya.

En los años previos a la terminación de un siglo y con un pie en el nuevo milenio, los cambios en la dinámica de la población han creado situaciones no previstas, o cuando menos no explicitadas en la mayoría de los textos elaborados por los especialistas concentrados en el análisis de la relación entre crecimiento poblacional y desarrollo económico y para quienes las elevadas tasas de crecimiento natural constituyen un freno al desarrollo, sin prestar

atención a los problemas derivados de la distribución de la riqueza tanto en el interior de cada nación como entre las naciones.

Los cambios demográficos han sido de gran magnitud y de una velocidad tal, que la estructura económica de este país ha sido incapaz de reaccionar a las demandas de la población en materia de empleo y seguridad social, para mencionar sólo algunos de los problemas más importantes de los nuevos escenarios nacionales en materia social.

El desarrollo económico a su vez ha generado importantes cambios en las características demográficas de la población, en la medida en que modifica sus condiciones de existencia al ampliar su esperanza de vida, generar condiciones para incrementar su movilidad espacial y conectar sus expectativas en el futuro con las de un mundo cada vez más inestable.

En este contexto una de las transformaciones más notorias se observa en la condición social de la mujer, documentada a través del incremento en su nivel de escolaridad y su participación en la actividad económica más allá de las tareas domésticas indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo¹.

Los cambios demográficos se producen en una etapa en la cual el Estado a través de sus agencias ha implementado acciones para influenciar el crecimiento de la población, especialmente desde el sector salud, enfatizando el control de la fecundidad a través de los anticonceptivos como la medida sustantiva para modificar el número de hijos que tienen las parejas conyugales.

Estas acciones que han constituido el núcleo central de la política de población han mostrado sus limitaciones ya que si el fin último de esta política es la mejora en las condiciones de vida, en la situación actual no puede decirse que haya cumplido con sus objetivos, ya que la proporción de mexicanos en la pobreza y especialmente en la pobreza extrema es cada vez mayor².

Es relativamente fácil sistematizar el conocimiento acumulado por los especialistas para explicar la situación demográfica de México al finalizar el siglo XX, e identificar los

¹ Entre 1970 y 1995, el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años de edad que no asistieron a la escuela se redujo de 19 a 3 por ciento, mientras que aquellas que tienen al menos secundaria se incrementó de 3 a más del 65 por ciento. En el mismo periodo las tasas de participación en la actividad económica de las mujeres en edades reproductivas muestran incrementos significativos. Especialmente, entre los 25 y los 39 años, la tasa de participación prácticamente se duplica entre 1970 y 1990 de acuerdo con la información censal a pesar de que se considera que esta fuente subestima la participación económica.

² Entre 1984 y 1997, los mexicanos en extrema pobreza, pasaron de 11 a poco más de 20 millones. Esto, según las cifras de instituciones oficiales como el INEGI o el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), ya que estimaciones de investigaciones de la pobreza ubican este número por encima de 30 millones.

elementos centrales que influyeron sobre las variables fundamentales que definen la dinámica poblacional del país, en virtud de que en los años recientes se ha producido y analizado un gran volumen de información sociodemográfica de gran confiabilidad³.

Una parte central del análisis lo constituye la evolución de la estructura por edad ya que sobre ésta se concretan los cambios demográficos en el mediano y largo plazo y a través de la cual generalmente se supone que de manera directa se influencia la economía. Esto resulta evidente por las referencias que se hacen a la relación de dependencia como freno al desarrollo, especialmente por su impacto sobre la tasa de ahorro (Shumaker y Clark, 1992). Con una elevada fecundidad o con una población en proceso de envejecimiento, esta relación se incrementa, con lo que cada miembro potencial de la fuerza de trabajo debe ser el soporte de mayor número de infantes o individuos de edades avanzadas.

Esta relación de dependencia, es decir, el cociente de la población menor de 15 años y de 65 años o más, entre la población de 15 a 64 años, se incrementó hasta alcanzar un máximo en 1970, para de allí iniciar una tendencia descendente que se revertirá a partir del año 2035⁴.

En una etapa anterior a las dos décadas más recientes, el obstáculo demográfico al desarrollo se asociaba a elevadas tasas de crecimiento natural y por tanto a una relación de dependencia que se originaba en el elevado porcentaje de niños a los que había que ofrecer servicios de salud y educación; en la actualidad, este obstáculo se asocia con el incremento de la población de 65 o más años de edad a la que, además de ofrecer servicios especializados de salud habrá que garantizar un ingreso a través de una pensión suficiente.

Para el autor, el análisis de los procesos de cambio demográfico y cambio social en su conjunto y la implementación de las políticas de población, permiten observar como la edad constituye una división de la sociedad a partir de la cual se busca identificar el origen de una proporción importante de los problemas del desarrollo precisamente en la esfera de lo demográfico e ignorar sus causas estructurales.

Por otra parte y desde el punto de vista sociológico, la edad se convierte en un atributo de diferenciación social cada vez más importante. La ventaja que ofrece la sociodemografía, es la posibilidad de establecer las interrelaciones entre la edad a través del curso de vida de cada individuo y la edad como característica estructural de una sociedad en proceso de cambio, lo

³ Además de la información censal y la que proviene de las encuestas sociodemográficas especializadas, se ha producido información a partir del Censo de Población de 1995 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) levantada en 1992 y 1997.

⁴ La relación de dependencia pasó de 87 en 1950 a 103 en 1970, para llegar a un mínimo de 48 en el año 2025, según estimaciones del Centro Latinoamericano de Demografía (1997).

que evita considerar a la sociedad como una agregación de individuos sin referencia a los grupos sociales.

Precisamente, con la perspectiva analítica de la visión neoliberal, en un problema fundamental como es el caso de la seguridad social, la relación entre las generaciones es vista como una relación individual, entre padres e hijos, o con los objetos económicos, a través de la acumulación producto del ahorro que cada individuo hace a lo largo de su vida productiva, para vivir su vejez, asumiendo que el ingreso es suficiente para hacer este ahorro.

Para esta visión de la sociedad la acumulación social y la utilización productiva de este ahorro colectivo son secundarias.

El cambio demográfico ha generado un problema central que en el escenario de corto y largo plazo lo constituyen las transferencias generacionales que permitan que una sociedad en la que ahora conviven las generaciones por más tiempo, utilice los recursos de manera tal que las condiciones de vida de cada generación no se deterioren.

Por tanto, al entrar al tercer milenio debemos preguntarnos, cómo resolverá la sociedad la sobrevivencia de los viejos, cuando el seguro de la vejez que durante mucho tiempo lo han constituido los hijos, prácticamente desaparece por la caída de la fecundidad y los sistemas institucionales hasta ahora vigentes, basados en la solidaridad generacional se transforman para dar paso a un sistema de contribuciones al cual paradójicamente pocos pueden contribuir.

Las relaciones entre las generaciones definen los regímenes demográficos a partir de la reproducción de la sociedad, tanto en lo que a seres humanos se refiere como a los bienes materiales que requiere para su desarrollo y por lo tanto, a partir de estas relaciones se justifica determinado nivel de fecundidad o cierto tipo de arreglos familiares. Así, la persistencia de elevados niveles de fecundidad ha sido explicada por Caldwell (1977), originalmente para sociedades de África, pero sus hipótesis han sido puestas a prueba en otras sociedades.

En regímenes en los cuales el flujo de riqueza entre las generaciones se mueve fundamentalmente de los hijos a los padres, aquellos representan un bien económico útil en el mediano y en el largo plazo y por lo tanto tener un elevado número de hijos resulta completamente racional para una familia. Las investigaciones recientes llevadas a cabo en muy diversos contextos en los países menos desarrollados confirman la dirección de las transferencias monetarias en este sentido y el papel de los hijos como un seguro durante la vejez (Lillard y Willis, 1997).

Cuando las condiciones estructurales se transforman, la dirección del flujo de riqueza cambia con lo que la mayor proporción de ésta se traslada ahora de los padres a los hijos y disminuyen los incentivos para tener una familia grande.

Los cambios descritos, son generados por percepciones de mediano y largo plazo, que se transmiten de generación en generación. A pesar de la complejidad de funcionamiento del sistema económico en las economías dependientes que hace difícil la planeación, para muchos individuos este horizonte temporal es lo que determina su comportamiento.

Así, la relación entre lo demográfico y lo económico está mediada en una proporción importante por las transferencias generacionales.

1.- Antecedentes de la situación demográfica actual Una de las expresiones más comúnmente utilizadas por los especialistas para describir el cambio en la estructura y el crecimiento de la población es la "transición demográfica", término que si bien hace referencia a un complejo proceso en el que se combinan niveles de natalidad y mortalidad que dan como resultado tasas de crecimiento de diversa magnitud, en concreto constituye un esquema analítico a través del cual se describen las etapas por las cuales una sociedad pasa de un régimen demográfico "tradicional" a uno "moderno" y en el cual, la diferencia entre una sociedad y otra la constituye la existencia de condiciones institucionales, transformaciones culturales y desarrollos tecnológicos que permiten que mortalidad y fecundidad disminuyan.

En un primer período que en México llega hasta los años 40, se observan elevados niveles de natalidad y mortalidad que dan como resultado tasas de crecimiento moderado. En una siguiente etapa y como producto de la caída de la mortalidad y el mantenimiento de elevadas tasas de natalidad, el crecimiento llega a magnitudes elevadas no documentadas con anterioridad en el país, lo que da origen a lo que se ha calificado como una "explosión demográfica" y que se manifiesta en una estructura de la población que puede denominarse cuasi-estable ya que junto con el crecimiento en su volumen total, la distribución relativa por edad permanece prácticamente sin modificaciones⁵.

En México, este período lo componen casi cuatro décadas, hasta llegar a los años 70. La tercera etapa es un período de bajas tasas de crecimiento desde el momento en que la natalidad y la mortalidad se reducen como producto de transformaciones sociales que

⁵ Esta característica de cuasi-estabilidad permitió que estimaciones de la fecundidad o la mortalidad pudieran derivarse a partir de métodos indirectos basados en la teoría de las poblaciones estables. Al respecto puede verse el *Manual IV de las Naciones Unidas: Métodos para establecer mediciones demográficas fundamentales a partir de datos incompletos*. Estudios sobre población, n° 42. Naciones Unidas. Nueva York, 1968.

permiten por una parte, que las parejas estén en posibilidad de limitar su número de hijos y por la otra, se amplía la sobrevivencia de los individuos al disminuir especialmente las causas de muerte asociadas a las enfermedades infecciosas.

La estructura por edad se modifica radicalmente al disminuir a lo largo del tiempo la base de la pirámide de edad e incrementarse la participación relativa de la cúspide.

En las etapas de cambio demográfico acelerado en que transcurre la transición demográfica, las dos condiciones asociadas a éste: un desarrollo tecnológico que influencia la fecundidad o la mortalidad y una estructura institucional que permite la difusión de los avances técnicos, se cumplen en este país.

En el caso de la mortalidad el descubrimiento de los antibióticos, la tecnología médica y más recientemente la terapia de rehidratación oral han tenido efectos directos sobre el nivel de mortalidad general e infantil.

Por lo que hace a la fecundidad, el desarrollo de los anticonceptivos y su uso masivo a partir de la segunda mitad de los años 60, produjo en México un descenso sostenido en el número de hijos.

A nivel del desarrollo institucional, el papel del Estado y de manera relevante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fueron definitivos en las transformaciones demográficas al acercar la medicina a sectores amplios de mexicanos y con ello abatir la mortalidad tanto general como específica.

México se encuentra en la tercera etapa de la transición demográfica con una combinación de bajas tasas de natalidad y mortalidad que resultan en una tasa de crecimiento menor al dos por ciento anual, que de mantenerse implicaría que la población del país se duplicara en poco mas de 35 años (aunque este es un período relativamente reducido, en los años 60 las tasas observadas, permitían prever que esta duplicación se produjera en aproximadamente dos décadas, como de hecho casi sucede al pasar el número de habitantes de 36 a 67 millones entre 1960 y 1980).

En el caso de sociedades con una elevada tasa de crecimiento natural como era el caso de México hasta los años 70, la baja en la fecundidad es responsable de la modificación de la distribución por edad.

Como resultado de esta transición demográfica, la estructura etaria de la población mexicana cambia en forma sustantiva entre 1960 y 1995 y, si las tendencias proyectadas se mantienen, llegará en las décadas que van del año 2000 al 2030 a transformar radicalmente la imagen de las pirámides de edad asociadas a la historia demográfica nacional.

Cada una de las distribuciones de edad que presentan los censos de población cada diez años sintetizan la evolución de una sociedad y reflejan su régimen demográfico, caracterizado, en el caso de México, como ya se mencionó, por una fecundidad que va de una práctica reproductiva en la que no se limita el número de hijos a otra que incorpora la anticoncepción y a una relación intergeneracional en la cual el flujo de riqueza determina en gran medida el nivel de fecundidad.

En relación con la mortalidad general, al disminuir constantemente la mortalidad infantil, su magnitud pasa a estar determinada cada vez más por la mortalidad adulta y la esperanza de vida se incrementa, lo que amplía considerablemente el tiempo de convivencia entre las generaciones y se incrementa el período de la existencia en el cual las capacidades físicas del individuo tienden a disminuir.

Esta ampliación de la posibilidad de vivir mayor número de años impacta, de muy diversas maneras y en forma diferencial entre los grupos sociales, otros períodos de la vida de los individuos como la adolescencia.

Esta situación desde mi punto de vista es una de las primeras condiciones demográficas que incrementan la polarización social al requerir de los grupos con menores recursos económicos un esfuerzo mayor para mantenerse al ritmo con que se mueve un tiempo social que se modifica con la ampliación de la esperanza de vida.

El paso de la infancia a la edad adulta se concreta en una adolescencia que cada vez se alarga más y se convierte en un proceso en el cual se demanda al individuo una mayor participación en acciones ligadas a la capacitación para incorporarse a la actividad productiva, es decir, a la realización de actividades de lo que el lenguaje neoliberal denomina formación de capital humano.

Sin embargo, con un Estado que responde cada vez menos a las demandas de la población, reduciendo el presupuesto asignado a la educación superior, la dificultad creciente de acceder a la educación superior en las instituciones públicas, limita su formación y deja fuera de la actividad económica mejor remunerada a sectores importantes de jóvenes⁶. Esto además, se verá reflejado en las condiciones de vida de estas generaciones durante la vejez.

2.- Población y crecimiento económico Las ideas sobre la relación entre la población y el crecimiento económico son bien conocidas no sólo por los especialistas, el público en general

⁶ En el caso de México, el crecimiento del sector informal y en especial lo que se ha denominado el ambulante, es decir, el comercio en la vía pública, se explica por el creciente desempleo y la incapacidad del sistema por incorporar a los jóvenes a la educación superior.

ha tenido contacto con las ideas más simples que ubican al nivel macroeconómico el origen del subdesarrollo en las elevadas tasas de crecimiento de la población y a nivel de las familias el origen de la pobreza como resultado del elevado número de hijos.

En el centro de este argumento se encuentra la magnitud de la razón de dependencia, a partir de la cual la relación entre productores y consumidores en las sociedades en desarrollo resulta desfavorable. Esta relación para la sociedad en su conjunto se deriva de la estructura por grupos de edad y se genera como un cociente de la población no productiva (los niños y los ancianos), entre la población productiva (los adultos).

En el interior de los hogares, una relación favorable entre generadores de ingreso y consumidores, es decir, cada vez menos hijos a quien los padres deban mantener, producirá una mejora en las condiciones de vida de las familias.

En otras palabras, una relación de dependencia a la baja significaría la disminución de la carga económica por productor y por tanto, la posibilidad de una mejor distribución de los bienes económicos.

La dinámica demográfica observable a través de este indicador muestra la necesidad de dedicar mayores recursos a niños y ancianos para satisfacer sus demandas, lo que tiene que ser cubierto con medidas fiscales y políticas sociales específicas, que afectan finalmente la tasa de ahorro.

Los resultados que arrojan los estudios empíricos muestran que el incremento de la relación de dependencia originado en el envejecimiento afecta hasta dos veces más la tasa de ahorro que el que se origina por la participación de la población infantil (Shumaker y Clark, op. cit.). Es decir, en el futuro inmediato las evidencias permiten estimar que el crecimiento de la población de edades avanzadas traerá consecuencias económicas no enfrentadas hasta ahora incluso en las etapas de mayor crecimiento demográfico.

Al analizar la dinámica de la población de un país y su relación con el crecimiento económico, una proporción importante de las reflexiones que hacemos sobre los escenarios demográficos en el futuro, están relacionadas con la necesidad de distribuir el producto de la actividad económica de la sociedad entre generaciones y grupos sociales, de manera eficiente y justa según mi punto de vista, o de manera eficiente y suficiente para garantizar la existencia de un grupo privilegiado como lo plantean otros. Sin embargo, cualquiera que sea la visión de

conjunto de la sociedad el problema central en la relación población-desarrollo es la distribución de la riqueza entre las generaciones y los grupos sociales⁷.

Ahora bien, desde la época en que las preocupaciones producto de la dinámica demográfica estaban asociadas a la elevada fecundidad y por ende, a un crecimiento sostenido de la base de la pirámide de edades, hasta hoy, que a esta preocupación se suma el crecimiento de los viejos, el problema de la distribución no es un asunto de individuos sino de generaciones y más específicamente de transferencias intergeneracionales. Y, ya sea que los asuntos que nos preocupan se originen en la base o en la cúspide de la pirámide, al relacionar la dinámica de la población con la del sistema económico, se hace evidente que la solución de los problemas asociados con el crecimiento, estructura o distribución de la población corresponde al ámbito de la economía política ya que no son problemas que se reduzcan a lo demográfico aunque su origen sea el crecimiento de la población.

En años recientes al análisis de las consecuencias del envejecimiento de la población ha ido más allá de la esfera económica concentrada en definir los sistemas de pensiones, el financiamiento de la seguridad social y el gasto público, para llamar la atención sobre una situación demográfica que dará lugar a conflictos intergeneracionales (Jackson, 1992), en la medida en que la distribución de recursos en la sociedad en la práctica, tiene un referente etario y está limitada por la generación de la riqueza a que da lugar la actividad económica y se refleja en la estructura y monto del gasto público.

Por esta razón, es fundamental reconocer el papel de las políticas públicas, y no sólo las políticas explícitas de población, en la definición de los escenarios demográficos al actuar sobre cada uno de los componentes del crecimiento y distribución de la población, e identificar sus efectos contradictorios sobre el desarrollo.

Si únicamente nos concentramos en la observación de la relación de dependencia, en el caso de la reducción en el número de nacimientos, mientras que ésta responde a una acción no necesariamente positiva en lo individual en el largo plazo⁸ (a pesar de que al evaluar el éxito de los programas de planificación familiar se haga énfasis en que esto se ha logrado a través de la disminución de la fecundidad no deseada), a nivel agregado tiene un efecto positivo en el corto y mediano plazo al cambiar la relación de dependencia y disminuir la proporción del gasto social que se necesita para cubrir necesidades de la población más joven.

⁷ Es obvio que la organización de la producción representa un aspecto fundamental de la estructura social que no puede ignorarse, sin embargo su estudio corresponde más al análisis económico en sentido estricto, que a la sociodemografía.

⁸ Este sería el caso en el cual los hijos fueran un seguro durante la vejez e incluso en el corto plazo se constituyeran en una fuente de ingresos para el hogar.

Por otra parte, el alargamiento de la vida originado en el abatimiento de las enfermedades, con efectos positivos en lo individual, para la sociedad en su conjunto incrementa la relación de dependencia y las necesidades de atención de la población en edades avanzadas. Hacer que coincidan las ventajas para el individuo y para la sociedad de estos hechos demográficos, debe ser el objetivo de políticas públicas que superan el ámbito de las políticas de población tal y como han sido planteadas hasta ahora.

Sin embargo, es necesario subrayar que para la visión neoclásica que guía las políticas públicas en la actualidad, el envejecimiento constituye un evento de largo plazo que será resuelto bajo condiciones de pleno empleo y con una utilización eficiente de recursos, lo que en la práctica constituye una situación totalmente alejada de la realidad en países como México, cuyas economías son vistas como maquiladoras por el capital transnacional y por tanto, no constituyen un mercado potencial cuya dimensión la define el ingreso de los individuos y el nivel de empleo.

Es fundamental hacer evidente que en el análisis de los escenarios futuros en los que cada vez será más importante la población de mayor edad, dos procesos institucionales: la jubilación y el sistema de pensiones, ambos función de políticas estatales tendrán cada vez mayor importancia.

Por ser las edades avanzadas aquellas en las cuales la población se retira de la actividad económica, su sobrevivencia tendrá que ser financiada con recursos de la seguridad social, con sus propios ahorros manejados individualmente o con un sistema de pensiones privado. La viabilidad de los sistemas de pensiones depende básicamente de tres parámetros: el número de beneficiarios, los montos de las pensiones y el PIB generado, producto a su vez del nivel de productividad.

En el esquema actual, el pago de los pensionados de hoy lo realizan los trabajadores de hoy pero, transformar el sistema de pensiones con un sistema de ahorro individual parece cuando menos inviable para la gran mayoría de la población.

3.- Dinámica demográfica y estructura de la poblaciónEl interés creciente por estudiar las implicaciones económicas del proceso de envejecimiento ha sido originado por el cambio demográfico descrito en los párrafos anteriores y la incapacidad de la economía y los sistemas de seguridad social para generar los recursos suficientes para responder a una nueva estructura de la población.

A mediados del siglo XX sólo el 3.4 por ciento de la población mexicana tenía 65 años de edad o más, para el año 2000 este porcentaje será de alrededor de 5 por ciento, pero a partir

del año 2030 esta población se incrementará y llegará a representar casi la quinta parte de la población nacional en el año 2050.

En el cuadro No. 1, se puede observar como se ha modificado el porcentaje de la población de edad avanzada con respecto al total a partir de 1960 según los datos censales y las proyecciones elaboradas por el Centro Latinoamericano de Demografía hasta el año 2050 (CELADE, 1997).

La ligera reducción que se observa de 1960 a 1980 es producto del elevado nivel de fecundidad todavía observable en las dos primeras décadas del período, lo que hace que la base de la pirámide mantenga su crecimiento absoluto y relativo.

Cuadro n°. 1.- Porcentaje que representa la población de 65 años y más con respecto al total. México, 1960-2050.

<u>Año</u>	<u>%</u>	<u>Año</u>	<u>%</u>
1960	4.6	2010	5.9
1970	4.3	2020	7.9
1980	3.8	2030	10.9
1990	4.0	2040	15.2
2000	4.7	2050	18.6

Fuente: CELADE, 1997.

Algunas de las consecuencias de este cambio demográfico y su impacto social son fácilmente observables. El consumo de esta población tendrá que ser financiado con sus propios ahorros o con los ahorros de la sociedad. Mantener a una población en crecimiento, tanto en términos absolutos como relativos, requerirá contar con los recursos suficientes y las condiciones institucionales para hacer frente a las demandas específicas de esta población de adultos mayores, demandas que como ya se anotó son claramente diferenciales si las comparamos con las de otros grupos de edad, tanto por situaciones de deterioro físico propias del envejecimiento biológico como por su inserción en el sistema económico en la medida en que para un adulto mayor, la carencia de empleo no es una situación transitoria. Para una gran proporción de individuos de edades avanzadas su salida del mercado laboral es definitiva, con la desventaja adicional de tener limitaciones físicas. Es así que la sociedad mexicana desde la perspectiva demográfica enfrentará en el futuro serios problemas asociados con el envejecimiento de la población.

En números absolutos en 1998 se estima que esta población representa poco más de 4 millones de personas, y en el año 2050 llegará a 27 millones⁹.

Cómo financiar el consumo de esta población, lo que implica además de proveerle de alimentación, vivienda y esparcimiento, una atención médica especializada y cuidados propios de las limitaciones que trae consigo el envejecimiento, es un asunto fundamental que hay que atender desde ahora y que se suma a la larga lista de demandas de la población que no pueden ser consideradas en términos individuales.

Esta situación es todavía más relevante cuando la relacionamos con la evolución de la esperanza de vida por sexo y, según lo que es posible observar en el cuadro que sigue, el número de años que hombres y mujeres alcanzarán a vivir a partir de llegar con vida a los 65 años es cada vez mayor y lo es más aún en el caso de las mujeres, de tal manera que al relacionarlo con la caída de la fecundidad, podemos suponer que una proporción cada vez mayor de mujeres vivirán su vejez solas, viudez, sin hijos y sin recursos, ya que entre otras situaciones, la posibilidad de contar con una pensión se ve disminuida con las reformas a la seguridad social, reformas que han incrementado el número mínimo de semanas de cotización para tener derecho a una pensión. En el caso de la población femenina, las entradas y salidas de la actividad económica asociadas a su ciclo de vida familiar, en el cual una etapa importante es el período reproductivo, reducen como es obvio su período de cotización al seguro social, y la dejan fuera de los beneficios de la seguridad social, a pesar de que su actividad es fundamental para la sobrevivencia y desarrollo de la sociedad.

El incremento de la esperanza de vida al ampliar los diversos períodos del ciclo de vida incrementa los años que se viven en soltería y los años que se vivirán en estado de viudez. Esta situación se percibe a través de los datos agregados, en 1970, el 38.5 de mujeres y el 61.2 por ciento de hombres de 20 a 24 años se declaraban solteros mientras que en 1990 estos porcentajes eran de 45.4 y 61.1 respectivamente. Esta tendencia para el caso de la población femenina permite suponer que la edad de inicio de la primera unión se ha modificado, lo que otros datos provenientes de encuestas especializadas confirman. Pero además, la información disponible permite estimar que la proporción de parejas que se unen consensualmente seguirá incrementándose en el futuro con lo que es posible esperar un aumento en la inestabilidad de las uniones.

En el otro extremo, los incrementos en la esperanza de vida han impactado los patrones conyugales ya que el diferencial en la sobrevivencia entre hombres y mujeres además de que

⁹ Según las proyecciones más recientes elaboradas en el Consejo Nacional de Población, esta cifra sería superior a los 32 millones de habitantes. En virtud de que en esta proyección oficial la población total es menor, este grupo etario representaría casi la cuarta parte del total.

se refleja en un incremento de mujeres viudas; puede suponerse que la convivencia en pareja por un período más largo incrementa la inestabilidad conyugal.

Por lo que hace a los cambios en la estructura de la familia, éstos son en buena medida manifestación de cambios en la estructura por edad de la población ligadas al incremento de la longevidad. Ahora, la situación común es la convivencia de hasta cuatro generaciones. En las primeras décadas de este siglo, las parejas adultas por lo general no contaban ya con sus padres y tampoco podían esperar ver a sus hijos llegar a esta edad; por otra parte, la mortalidad temprana dejaba poco tiempo para iniciar un proceso de ruptura de la unión conyugal y mucho menos para iniciar otro matrimonio.

En la actualidad, en el caso del incremento de los hogares unipersonales o la existencia de personas solas, los datos muestran que las transformaciones más importantes en los patrones de formación o disolución de las relaciones conyugales tienen que ver con el incremento en el rompimiento de las uniones a través de la separación o el divorcio, más que con el incremento del celibato permanente, ya que el porcentaje de población que permanece soltera después de los 50 años se modifica poco en el pasado reciente.

Es importante reiterar que algunos de los cambios más significativos en el estado conyugal se producen en las edades mayores con el incremento de las mujeres viudas.

Cuadro n° 2.- México, esperanza de vida a los 65 años según sexo. 1970-2025.

Años	Hombres	Mujeres
1970-1975	14.5	15.6
1975-1980	14.8	16.3
1980-1985	15.2	16.8
1985-1990	15.5	17.3
1990-1995	15.9	17.8
1995-2000	16.2	18.3
2000-2005	16.5	18.8
2005-2010	16.7	19.2
2010-2015	17.0	19.6
2015-2020	17.2	20.0
2020-2025	17.4	20.4

Fuente: CELADE. 1998.

Los cambios observados en el cuadro n° 2 significan un crecimiento de 20.0 (2.9 años) y 30.8 (4.8 años) por ciento, en el número de años de vida para hombres y mujeres

respectivamente entre 1970 y el año 2025, este incremento de la sobrevivencia, sin que se produzcan cambios a otro nivel incrementarán la probabilidad de que las mujeres que han estado en unión conyugal pasen mayor tiempo viudas.

En resumen, los arreglos familiares del México del siglo XXI reflejarán tanto el incremento de las personas que llegan a la vejez sin pareja conyugal debido a la cada vez mayor sobrevivencia de las mujeres y el incremento en el número de separaciones y divorcios, que es posible que de alguna manera estén relacionados también con un aumento de la esperanza de vida.

Como ya se mencionó, el hecho de que el envejecimiento se origine en la caída de la fecundidad hace que este proceso libere proporciones importantes de mujeres de la carga de la maternidad y el cuidado de los hijos, cuando menos reduciendo el número de años dedicados a estas tareas y por tanto, ampliando la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo. Sin embargo, de manera contradictoria, a pesar de la disminución del número de hijos como consecuencia de la baja en el nivel de fecundidad el incremento en la tasa de participación en la actividad laboral de las mujeres se ve limitado porque una proporción significativa de hijas de familia que se podían incorporar al trabajo extradoméstico no está en posibilidad de hacerlo ya que tienen que dedicarse al cuidado de sus padres que carecen de seguridad social o los montos que reciben son insuficientes.

El panorama descrito muestra que con la disminución de la fecundidad y los incrementos observados en la esperanza de vida, el factor más importante en la determinación de la relación de dependencia lo constituye el crecimiento de la población de 65 o más años de edad. Sin embargo, antes de suponer que este será el origen de nuestros problemas económicos, debe subrayarse que el supuesto de pleno empleo implícito en las consideraciones neoclásicas magnifica el efecto del envejecimiento de la población como origen de la dependencia económica de la población que no trabaja y como contrapartida disminuye la importancia del desempleo estructural.

Por lo que hace a la estructura de los hogares y las familias, las referencias que hemos hecho hacen posible esperar un crecimiento en los porcentajes de hogares jefaturados por individuos de 65 o más años de edad y de hogares en los que éstos viven solos. Si en 1990 existían 1.9 millones de hogares jefaturados por ancianos y el treinta por ciento vivía solo o con su cónyuge (López e Izazola, 1995), en los próximos años probablemente estos porcentajes se incrementen como resultado de la disminución de la fecundidad y el incremento en la sobrevivencia de los viejos. Según los datos del censo de población más reciente “en alrededor de 2.7 millones de hogares se registró algún anciano residiendo en el hogar, lo cual representa el 17.6 por ciento del total de hogares censados. Aun cuando el tamaño de los hogares en nuestro país desciende, la presencia de ancianos en los hogares va

en constante aumento”. Lo verdaderamente dramático es que sólo el 16 por ciento de esta población de viejos recibe una pensión (López e Izazola, op.cit. p. 54).

En relación con las demandas de servicios de salud, la información más reciente (y que proviene del módulo de seguridad social incorporado a la Encuesta Nacional de Empleo Urbano) muestra que casi el 60 por ciento de la población entre 40 y 64 años de edad, es decir, aquella que se va a retirar en el corto plazo, no está cubierta por ninguna institución de seguridad social ni tiene acceso a seguro médico privado. Este es un indicador clave a ser tomado en cuenta en la definición del panorama futuro en esta materia.

La evolución de la población de este país y su crecimiento económico muestra que la relación es ciertamente más compleja que lo que se deriva de relaciones aritméticas.

Al nivel más general la expansión de la pobreza a pesar de la importante disminución en las tasas de crecimiento demográfico como resultado de la caída de la fecundidad y a nivel de la unidad familiar, la constatación en la realidad cotidiana de que no necesariamente la familia pequeña vive mejor, y la reorganización de su actividad para establecer estrategias de sobrevivencia que le permitan enfrentar la caída del salario y el desempleo, se convierten en asuntos fundamentales en la definición de las políticas sociales que deban ponerse en práctica en el nuevo milenio.

Asociada a la transición demográfica, la transición epidemiológica y los procesos de envejecimiento, deben ser estudiados detalladamente a la luz de los programas específicos de ajuste económico para definir los escenarios que se enfrentarán no sólo en el largo sino en el corto plazo en este país.

La eliminación de las regulaciones y las rigideces del mercado laboral y su efecto sobre la remuneración salarial y la oferta de trabajo con sus efectos sobre la movilidad de la población constituye también un asunto prioritario en los escenarios nacionales del futuro inmediato que involucran a la población.

Finalmente, pero no menos importante, deben ser analizados los efectos de las políticas económicas sobre la condición de las mujeres, ya que la población femenina ha enfrentado de manera acelerada las nuevas situaciones especialmente por su incorporación al trabajo sin prestaciones sociales y la mayoría de las veces sin apoyos en el interior de la familia.

Es cada vez más claro que en la definición de los escenarios demográficos futuros el entorno macroeconómico es especialmente importante y que factores como el nivel de inflación, la evolución de la esperanza de vida, la reestructuración de la seguridad social y la participación en el trabajo de las personas de edad avanzada son variables clave que definirán las condiciones de vida y las relaciones intergeneracionales de los individuos.

Ahora que constantemente se hace referencia a los programas de ajuste estructural, una reflexión sobre el efecto que el ajuste tiene sobre las políticas de población, tiene que partir del reconocimiento de que cualquier política que pretenda incidir sobre las condiciones de vida de los individuos debe identificar sus raíces estructurales y desde mi punto de vista, esto significa entender la dinámica social a través de un sistema en el cual el crecimiento económico y la población interactúan para definir una estructura social que incorpora o margina a grupos de la población de los beneficios del desarrollo económico.

Mi planteamiento inicial es que los problemas de sectores cada vez más amplios de los adultos mayores están ligados de manera indisoluble al crecimiento de la pobreza y a la desaparición de los sistemas de seguridad social basados en un principio de solidaridad generacional. Por lo tanto, prestar atención sólo a la pobreza sin reconocer lo que significan los procesos de reforma estructural limita los alcances de las acciones que pretendan enfrentarla.

Las medidas de ajuste al proponerse un cambio en la estructura de la economía tienen efectos distribucionales, lo que significa necesariamente que crearán ganadores y perdedores, y entre estos últimos se encuentran los viejos.

En México existen poco más de cuatro millones de personas de 65 o más años de edad y, mientras que a principio de los años 70 el incremento anual de esta población era de alrededor de 40 mil individuos, en la actualidad se incorporan a esta población casi doscientos mil mexicanos y es cada vez mayor la proporción que se encuentra en la pobreza. Es en este contingente poblacional en donde se ubicará un volumen creciente de marginados no sólo de los productos de la sociedad que deberían formar parte del ahorro social que su trabajo generó, sino además de toda posibilidad de encontrar un empleo que les permita sobrevivir.

Un segundo planteamiento que quisiera hacer explícito es que esta condición de marginalidad que para el grupo social significa exclusión de los beneficios sociales, para el adulto mayor significa la imposibilidad de pasar la última etapa de su vida en condiciones aunque sean mínimamente aceptables, ya que éste no tiene cabida en la sociedad dada la estructura de oportunidades.

Es en este marco general en el que se insertan los procesos demográficos, que en México en particular, como ya se mencionó, se caracteriza por su incorporación a la tercera etapa de la transición demográfica en la cual, las mujeres en edad fértil tienen en promedio cada vez menos hijos, mientras la esperanza de vida, es decir, la sobrevivencia se incrementa sin contar con el seguro de la vejez que constituyen los hijos.

La reducción en el tamaño medio de la familia contrario a lo esperado, no ha significado una mejoría en las condiciones de vida de la población y sí por el contrario, por la propia inercia

demográfica, se observa un crecimiento en el número de pobres y el pasaje de una sociedad de pobres rurales a una sociedad mayoritariamente de pobres urbanos, a cuyo crecimiento contribuye la migración de desempleados del campo a la ciudad y la carencia de empleo adecuadamente remunerados. Este ha constituido el pasaje de la sociedad atrasada a la sociedad moderna.

En el caso de los incrementos en la esperanza de vida, las posibilidades de llegar a vivir más allá de los setenta años en una sociedad que no está preparada para enfrentar las necesidades de la población más vieja y en la cual la seguridad social sigue el camino de la privatización definen un escenario de carencias que se inician desde la niñez.

Si en este proceso de la transición demográfica el envejecimiento de la población es una situación inevitable que resulta de la baja en la fecundidad y la mortalidad, sus consecuencias sobre diversos niveles de la vida social están relacionados con la necesidad de dejar satisfechas las demandas de servicios de salud, vivienda y empleo, con características diferenciales en relación con otros grupos de la población, en especial por los requerimientos de atención a los ancianos al interior de las unidades familiares.

El envejecimiento junto con el cambio en el perfil epidemiológico que pasa de una preeminencia de las enfermedades infecciosas a las enfermedades crónicas, hace necesario poner atención a situaciones inéditas en el escenario demográfico, especialmente por la ampliación de la sobrevivencia en un estado de salud deteriorado para proporciones cada vez más importantes de la población.

La prolongación de la vida humana después de cierta edad es la prolongación de una vida con incapacidades en la que diversas esferas de la vida cotidiana se ven involucradas: el trabajo, el uso del tiempo libre, las relaciones interpersonales tanto en la familia como fuera de la familia, entre otras.

Cuando estas incapacidades se originan en una enfermedad, la familia es el espacio de atención y cuidado de los ancianos y lo será cada vez más cuando las políticas sociales transfieren a las familias lo que antes era una responsabilidad de las instituciones.

El apoyo que los miembros de la familia otorgan al anciano constituye parte de un intercambio generacional entre padres e hijos cuando estos existen o están disponibles, o del cónyuge en caso de tenerlo, sin embargo, la disponibilidad o la ausencia de unos u otro, da lugar a una serie de arreglos en los que las redes sociales cumplen un papel fundamental. En un período en el que el número de hijos por pareja conyugal disminuye aceleradamente, la posibilidad de que los ancianos cuenten con hijos que los apoyen durante su vejez también se reduce, mientras que, la mayor sobrevivencia de los padres hace que éstos tengan que enfrentar solos a su vejez.

A pesar de los cambios sociales que han afectado los patrones de formación de la familia, ésta continúa siendo la principal proveedora de apoyo para los ancianos y es posible suponer que éstos dependen más del sostén de su familia y de un sistema informal constituido principalmente por vecinos y amigos, que de los servicios que ofrecen las instituciones de asistencia social y de salud, públicas y privadas, por ahora con carencias crecientes y en el corto plazo a disposición de quien pueda pagar por sus servicios.

La reestructuración de los sistemas de seguridad social que eliminan de tajo cualquier principio de solidaridad y trasladan al individuo anciano la responsabilidad de su sobrevivencia sin reconocer con justicia sus aportes durante su vida productiva, trae consigo un efecto importante sobre sus condiciones de vida que debe ser enfrentado desde ahora por políticas públicas que consideren sus especificidades.

Debe subrayarse que los análisis en profundidad permiten identificar problemáticas que afectan de manera particular a la población femenina anciana.

El proceso de envejecimiento de la población tiene especial significado para las mujeres tanto porque sobre ellas recae el cuidado de los ancianos en su papel de esposa o hija, y como ya se mencionó la mayor sobrevivencia femenina y la reducción en el número de hijos lleva a una proporción cada vez más importante de mujeres a vivir en soledad y con limitaciones económicas ante la carencia de estructuras institucionales que respondan a las demandas de la población envejecida.

Además, el papel de proveedor y responsable principal del cuidado de los viejos es en general asumido por la mujer cuando los padres están incapacitados o enfermos; incluso, el cuidado de los suegros es asumido por la nuera aunque los ancianos no sean los padres.

Un problema central es que las reformas a la seguridad social producto del ajuste dejarán desprotegidas a proporciones cada vez más importantes de mujeres que, a pesar de haber trabajado durante una buena parte de su vida, por haber interrumpido su carrera laboral en los períodos en los que se separan de la actividad económica para atender responsabilidades ligadas a la maternidad quedarán sin protección social durante su vejez. Por lo tanto es de especial importancia analizar detenidamente lo que significan para las mujeres las reformas a la seguridad social que dejarán fuera de este beneficio a buen número de mujeres a pesar de haber formado parte del sector formal de la economía. Si a esto sumamos aquellas que trabajaron toda su vida sin prestaciones sociales de ningún tipo el panorama en el corto plazo es francamente desolador.

Parece por tanto cada vez más evidente que los efectos diferenciales del envejecimiento sobre hombres y mujeres son el reflejo también de situaciones de desigualdad genérica exacerbados por las políticas de ajuste y como tales deben ser analizados.

Por cierto, puede sostenerse que sin privilegiar la perspectiva económica y con el afán de identificar elementos que puedan ser el eje de políticas de población que incidan directamente sobre las condiciones de vida de los ancianos, una mejora en la condición social de la mujer debe ser el objetivo de más largo plazo.

Los procesos demográficos descritos relacionan determinaciones estructurales con comportamientos individuales y hacen evidente la limitación de opciones de grandes núcleos de la población.

Quisiera subrayar que mi interpretación de una serie de problemas sociales entre los cuales se encuentra el de la población de adultos mayores, parte de considerar que en una sociedad en la que rigen las leyes del mercado y el Estado evade sus responsabilidades sociales para regular la actividad económica y reduce el gasto social, el único proyecto de vida viable para una proporción importante de la población es la sobrevivencia.

La transmisión generacional de la pobreza es un hecho empíricamente comprobado y éste es un problema que tiene que ser abordado a través de un enfoque que reconozca que envejecer en un hogar pobre condena no sólo al individuo, también a sus descendientes a enfrentar en la vida cotidiana la incapacidad del sistema para utilizar la riqueza acumulada a favor de sus generadores y a permanecer como observadores de la transferencia de los recursos a otras sociedades.

Las condiciones desventajosas de países como México se tratan de explicar a partir de situaciones demográficas como el tamaño de la familia producto de una elevada fecundidad, sin embargo, los estudios especializados muestran que la magnitud de las diferencias en el tamaño medio de la familia no parecen explicar la ubicación de una familia en el estrato pobre o no pobre y más bien parecería que es una relación de dependencia mayor y específicamente entre receptores y no receptores de ingresos, cualquiera que sea la fuente de éstos lo que está detrás de los niveles de pobreza (Cortés, 1997).

Esto resulta importante de destacar para nuestros propósitos, porque permite entender las presiones a las que se verá sometida la población envejecida para incorporarse a alguna actividad que permita completar el ingreso familiar o su propio ingreso para sobrevivir al margen de la actividad económica formal.

Las presiones económicas y la carencia de alternativas que también tienen que ver con las condiciones particulares de cada hogar en términos de las relaciones entre los individuos termina por lanzar a la calle a algunos de sus miembros y éstos son los niños o los ancianos. El estudio de la relación entre condiciones de vida de un cierto grupo etario de la población y procesos demográficos, sirve también para mostrar que una política de población no sólo debe concentrarse en programas destinados a reducir la incidencia de situaciones de pobreza

a través de acciones focales, ya que estos tienen una incidencia que rápidamente llega a sus límites entre los grupos de la población a los cuales se dirige y es sólo con la ampliación de las expectativas de desarrollo personal como la educación, el empleo y un salario suficiente que garantice la sobrevivencia y el desarrollo del individuo o de su núcleo familiar, como se puede actuar de manera sostenida sobre las condiciones de vida y por tanto el acceso a éstos debe promoverse sin que una perspectiva focal sea su límite.

Una acción pública específica que pretenda enfrentar el problema de los adultos mayores debe ser considerada parte de una política de población inserta a su vez en una política social integral.

La pregunta fundamental es si en un modelo en el cual se reduce la acción del Estado es posible pensar en el establecimiento de políticas explícitas de población y programas concretos en esta materia.

Claro que bajo el esquema de condiciones ideales que plantea la economía neoclásica, una política de población resulta absolutamente marginal en la medida en que la población responde a las señales del mercado y cada individuo hace sus cálculos económicos sobre el empleo, el consumo y el uso de su tiempo libre a lo largo de su vida, situación en la que juega un papel importante la formación de una familia o sus desplazamientos migratorios.

Ante la disminución de las esferas de influencia del Estado y la reorientación de sus acciones hacia la defensa del capital y básicamente del capital especulativo, habrá que definir que institución asume el papel de organismo promotor de las políticas de población en este país, que entre otras cosas incluyan la problemática de los adultos mayores. Por lo pronto, en el actual modelo económico los viejos igual que los pobres sobran.

Puede esperarse que el crecimiento de los adultos mayores haga también que se incremente su participación política de tal manera que su voto y su acceso a los espacios de decisión hagan que se preste atención a sus problemas.

Para finalizar y como un ejemplo estelar de que la realidad ha venido a contradecir los argumentos históricos para justificar la disminución de la tasa de crecimiento como condición para impulsar el desarrollo de países como el nuestro, resulta significativa la siguiente cita de un trabajo reciente de un par de connotados demógrafos, DaVanzo y Adamson:

Una menor razón entre niños y adultos puede crear un "bono demográfico". Sin embargo, debe tomarse cierta precaución al establecer conexiones entre una menor fecundidad y el desarrollo socioeconómico. El "bono demográfico" no es automático pues depende de políticas apropiadas en otras áreas. Aún más, los ahorros del "bono" deben ser adecuadamente invertidos o los efectos podrían ser negativos. Por ejemplo, la liquidez

creada por los ahorros en los países del Este Asiático puede haber contribuido al exceso financiero que llevo a la reciente crisis en Asia. (DaVanzo y Adamson, 1998).

Ahora resulta que la disminución del crecimiento de la población es también responsable, cuando menos parcial, de la crisis asiática. Habría que decir que esto resulta ser así, porque en todo caso, las limitaciones propias del modelo económico, han hecho que este “bono demográfico” haya servido para transferir la riqueza a otras naciones empobreciendo más a lo que ahora se han denominado economías emergentes.

Bibliografía

CALDWELL, John C. (1977). *Towards a Restatement of Demographic Transition Theory*, en: John Caldwell (ed.) *The Persistence of High Fertility*. The Changing African Family Project Monograph Series. Canberra, The Australian National University.

CELADE (1997). "América Latina: Proyecciones de Población 1950-2050". *Boletín Demográfico*. Año XX, No. 59. Enero.

CELADE (1998). "América Latina: Tablas de Mortalidad". *Boletín Demográfico*. Año XXI, No. 61. Enero.

CHESNAIS, Jean Claude (1990). "Demographic Transition Patterns and Their Impact on the Age Structure". *Population and Development Review*, Vol. 16, No. 2 June, pp. 327-336.

CORTÉS, Fernando (1997). "Determinantes de la pobreza de los hogares. México, 1992". *Revista Mexicana de Sociología*. Año LIX, No. 2 Abril-Junio, pp.131-160.

DA VANZO, Julie y David M. ADAMSON (1998). *Family Planning in Developing Countries. An Unfinished Story*. Population Matters. Issue Paper. RAND. IP-176.

DEATON, Angus S. y Christina PAXSON (1997). "The Effects of Economic and Population Growth on National Saving and Inequality". *Demography*, Vol. 34, No. 1, February. Pp 97-114.

JACKSON, William A. (1992). "Population Ageing and Intergenerational Conflict: A Post-Keynesian View". *Journal of Economic Studies*. Vol. 19, No. 2 pp 26-37.

LEE, Ronald y Shiripad TULJAPURKAR (1997). "Death and Taxes: Longer Life, Consumption, and Social Security". *Demography*, Vol. 34, No. 1, February pp 67-81.

LILLARD, Lee A. y Robert J. WILLIS (1997). "Motives for Intergenerational Transfers: Evidence from Malaysia". *Demography*, Vol. 34, No. 1. February pp. 115-134.

SHUMAKER, Linda y Robert L. CLARK (1992). "Population Dependency Rates and Saving Rates: Stability of Estimates". *Economic Development and Cultural Change*. Vol. 40, No. 2, January.

WILLIS, Robert J. (1982). "The Direction of Intergenerational Transfers and Demographic Transition : The Caldwell Hypothesis Reexamined". *Population and Development Review*. Vol. 8 Supplement. pp. 207-234.